LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTREGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA QUE

La FICHA TÉCNICA/PROPUESTA presentada por el municipio de MARQUETALIA cumple con los requisitos de VIABILIDAD, de acuerdo con las actividades a ejecutar en los programas de Centros Vida/día y Centros de Protección con recursos provenientes del recaudo de la estampilla para el bienestar de personas mayores del Departamento de Caldas con las siguientes consideraciones:

- Que el decreto departamental 0039 del 28/02/2018 "*Por medio del cual se reglamenta la destinación y se fijan los lineamientos para la vigilancia, ejecución, control y supervisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor*", estipula:

 Artículo Cuarto: Ruta de Acceso a los Recursos: …dicho proyecto será revisado, ajustado y aprobado por el Departamento de Caldas, a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social o quien haga sus veces

- La Secretaría de Integración y Desarrollo Social a través de la Unidad de Grupos Poblacionales, efectúa el análisis del documento técnico de la propuesta enviada por el municipio MARQUETALIA puestales y legales para la firma del convenio interadministrativo con la Gobernación de Caldas.

- Que la ficha técnica debidamente diligenciada, firmada y aprobada por la SIDS, hacen parte integral del convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para la atención integral de las personas mayores.

- Que el Municipio de MARQUETALIA, presentó a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social, la ficha técnica de descripción de actividades de los programas centro vida/día, y de los centros de larga estancia/protección social para las personas mayores, la cual es remitida a la Secretaria de Planeación para su revisión y viabilidad.

- Con base en lo anterior se procede a dar viabilidad a la ficha que hace parte integral del proyecto *"Fortalecimiento a la atención integral de las personas mayores en el departamento de Caldas*, para celebrar el convenio interadministrativo, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Entidad	Valor	Centro Día/ Vida 70%	Centro de Protección 30%
Gobernación	$400.000.000	$280.000.000	$120.000.000
Total recursos/ Población Beneficiada	$400.000.000	110	30

Para constancia se firma en Manizales a los 17 días del mes de FEBRERO de 2025

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Proyecto: Natalia Valencia Vargas/ Profesional Contratista SIDS
Revisó y Aprobó: John Fredy Rojas Sánchez/ Profesional Universitario SIDS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA:

Que la ficha técnica presentada para acceder a los recursos para la atención integral de las personas mayores vulnerables de municipio de **MARQUETALIA,** se encuentra ajustada a los precios del mercado del año 2025, la cual será acorde con el Convenio Interadministrativo a celebrarse entre el municipio y el departamento de Caldas/ Secretaria de Integración y Desarrollo Social, con el fin AUNAR ESFUERZOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, para cofinanciar con los recursos provenientes del recaudo de la estampilla, en virtud de lo dispuesto en la ordenanza 816 de 2017 y el decreto departamental 0039 de 2018.

Para constancia, se firma en Manizales, a los 17 días del mes de Febrero de 2025

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Proyecto: Natalia Valencia Vargas/ Profesional Contratista SIDS
Revisó y Aprobó: John Fredy Rojas Sánchez/ Profesional Universitario SIDS

